



Universidad de Oviedo

## **Aviso al profesorado de la migración de contenidos del Campus Virtual para la preparación de las asignaturas del curso académico 2024/25**

El Centro de Innovación Docente junto con el Servicio de Informática, inicia en breve las labores de preparación de los cursos del Campus Virtual para el año académico 2024/25. Un proceso que comprende la realización de copias de seguridad de los contenidos de los cursos (documentos subidos, enlaces a recursos, actividades...) para adscribirlos al nuevo periodo académico, que no incluye los datos de usuario (calificaciones, mensajes en los foros, tareas entregadas...) del año anterior.

Para realizar este proceso correctamente, el C1NND solicita la **colaboración del profesorado para que no realice cambios en los contenidos de los cursos del Campus Virtual a partir del próximo lunes 10 de junio de 2024**. Los cambios realizados en la estructura de los cursos a partir de esa fecha no podrán ser registrados, ni incorporados para el próximo año académico.

Resaltar que esta limitación solo afecta a cambios en los contenidos del curso, no a la actividad con el alumnado, que el profesorado podrá seguir gestionando de forma habitual hasta el comienzo del nuevo periodo académico. Esos datos de usuario (de los que sí existe copia de seguridad accesible por el profesorado) no se trasladan de un año académico a otro, ya que los usuarios matriculados en las asignaturas serán diferentes y no tendría sentido mantenerlos.

En el caso de que no se pueda posponer la realización de algún cambio, se debe comunicar a través del Servicio de Atención al Usuario ([c1nn@uniovi.es](mailto:c1nn@uniovi.es)) junto con el nombre del curso y el código SIES de la asignatura.

Este año 2024 se realizará el cambio de curso académico en Campus Virtual el jueves día 25 de julio. En esa fecha, ya finalizado todo el proceso de migración de contenidos, el Centro de Innovación Docente publicará un aviso para que el profesorado pueda trabajar en los cursos del próximo año académico con total normalidad.

Además, se recomienda también que los profesores no borren contenidos en bloque de su curso para dejarlo vacío pues éstos serán perdidos definitivamente. Pueden solicitar el borrado desde el equipo técnico del campus para conservarlos en servidores históricos y pasar su asignatura vacía si lo desean pudiendo recuperar más adelante el contenido de años anteriores de cara a posibles certificaciones.

El Centro de Innovación Docente, junto con el Servicio de Informática agradece una vez más la colaboración de los usuarios en esta tarea y se pone a disposición de todos ellos para cualquier duda que pueda surgir.